

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 105/2009, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.*

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 105/2009, seguido a instancia de D.ª Cleobis Hardy Vedey, contra la ORDEN SAN/647/2007, de 26 de marzo, por la que se establecen las bases para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario como Médico y Enfermero de Area en Atención Primaria en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid,, sito en la C/ San Jose, 8.

Valladolid, 11 de marzo de 2010.

*El Director Gerente  
de la Gerencia de Salud,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO